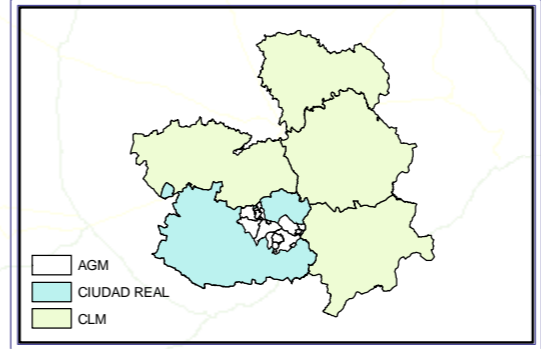


Tasa de Paro

TASA DE PARO

- Tasa Alta, >10%
- Tasa Media, 7,5%-10%
- Tasa Baja, <7,5%

Municipio	Tasa de Paro 2007%
Alhambra	12,78
Arenas de San Juan	15,70
Argamasilla de Alba	8,05
Carrizosa	12,05
Daimiel	10,85
Labores (Las)	11,96
Llanos	9,76
Manzanares	6,48
Membrilla	5,56
Puerto Lápice	6,39
Ruidera	12,82
San Carlos del Valle	11,19
Solana (La)	8,83
Villarrubia de los Ojos	7,11
Villarta de San Juan	6,64
Alto Guadiana Mancha	8,37




Su cálculo es resultado de la división de parados entre la población activa y multiplicado por 100.

Una vez más, como norma general, son los municipios con menos habitantes los que presentan valores más negativos, llegando en el caso de Arenas de San Juan a superar el 15% de Tasa de Paro. Este, junto con Alhambra, Carrizosa o Ruidera presentan las tasas más altas, no obstante, entre ellos suman una pequeña parte de la población de la comarca, por lo que influyen menos en el paro comarcal que si se tratara de municipios de mayor población.

La elevada Tasa de Paro se corresponde con municipios cuya dedicación se centra en la agricultura, sector que se ha ido mecanizando y que cada vez necesita menos mano de obra. Esto, unido a la escasez de trabajo en otros sectores, plantea un territorio necesitado de actuaciones concretas para la búsqueda de empleo.

Las tasas de paro elevadas, por otra parte, provocan la emigración de población a otras zonas donde existen mayores posibilidades laborales, es, por tanto, una de las causas de pérdida de población, sobre todo joven, y a su vez, del envejecimiento de la población.

Título General		
TERRITORIO DE INTERVENCION		
Título del Plano		Número del Plano
Tasa de Paro		13
Escala Numérica	Fecha	Revisión
1:350.000	Julio 2008	
 Alto Guadiana-Mancha		